OM3246

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
3246/12
FECHA DE APROBACION
09-11-2012
FOLIO
419-005

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° 326/12

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1677/11 emitido con fecha 30/11/11

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley N° 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino CALLE GROENLANDIA N° 2493 Sitio 92 Manzana --- localidad o loteo POBLACION PRESIDENTES DE CHILE II sector URBANO comuna de CERRILLOS aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): D.F.L.N°2

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RENE LINDOLFO LINCANQUEO MALIQUEO	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NELSON REYES REBOLLEDO	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ART. 1.2.1 ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	14,13	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	152,00	NUMERO DE PISOS	2

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO					$ 1.483.876
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5 %	$ 22.258
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)					$ 11.129
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N°	---	DE FECHA	-----	$ 0
TOTAL A PAGAR					$ 11.129
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N°	800-1682-79288-2012	DE FECHA		09/11/12
CONVENIO DE PAGO	N°	---	DE FECHA		---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso

1.- PREVIO AL INCIO DE LAS OBRAS DEBERA CONSIGNARSE ANTE ESTA DIRECCION DE OBRAS AL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. 2.- ADEMAS PREVIA A LA RECEPCION DEFINITIVA EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR DEBERA SER REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA.

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/VPdelB/JMCD/rac